

2.º Los interesados deberán presentar en la Subsecretaría de Hacienda, en el plazo de diez días, declaración jurada de si son o no funcionarios de carrera de la Administración Civil, Judicial o Militar, y, en caso de serlo, sueldo por el que opten durante el periodo de prácticas, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1315/1972, de 10 de mayo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Federico Trenor y Trenor.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19500 *ORDEN de 8 de agosto de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la Cátedra de «Estructura e Instituciones Económicas Españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 13 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para provisión, en propiedad, de la cátedra de «Estructura e Instituciones Económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Velarde Fuertes.
Vocales: Don José Berini Giménez, don Teodoro Flores Gómez, don Rafael Martínez Cortiña, don Ramón Tamames Gómez, don Ramiro Campos Nordman y don José Manuel Beiras Torrado, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Bilbao, Complutense, Autónoma de Madrid y Santiago, el primero, segundo, tercero, cuarto y sexto, respectivamente, y, en situación de Supernumerario, el quinto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gonzalo Arnaiz Vellando.

Vocales suplentes: Don Enrique Fuentes Quintana, don José Sureda Carrión, don Matías Cortés Domínguez, don Joaquín Bosque Mauré, don Ricardo Ignacio Calle Sáiz y don Francisco Quirós Linares, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero, cuarto y quinto; de la de Barcelona, el segundo; de la de Oviedo, el sexto; y en situación de Supernumerario, el tercero, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor Agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de agosto de 1977.—El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Luis González Seara.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19501 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores Adjuntos de Geometría III de Facultades de Ciencias de diversas Universidades por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores Adjuntos de Geometría III de Facultades de Ciencias de diversas Universidades, convocado por Orden de 25 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), para efectuar su presentación ante

este Tribunal y comienzo de los ejercicios, a las doce horas del día 1 de septiembre próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid), entregando los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, el programa de la disciplina.

El Tribunal les notificará en este acto de presentación el sistema acordado para la práctica del tercer ejercicio y se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 1 de agosto de 1977.—El Presidente, Pedro Abellanas.

19502 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores Adjuntos de Psicología General de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores Adjuntos de Psicología General de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades, convocado por Orden de 28 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar el primer ejercicio a las diez horas del día 3 de septiembre próximo, en los locales del Instituto «Luis Vives» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 127, Madrid), entregando los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, el programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 4 de agosto de 1977.—El Presidente, Mariano Yela Granizo.

ADMINISTRACION LOCAL

19503 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Manises por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.*

A los efectos previstos en el artículo 5 del Reglamento para Ingreso en la Administración Pública y base 3.ª de la convocatoria, se publica la presente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que han solicitado tomar parte en la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento de Manises.

Admitidos

D.ª María Pía Vilanova Martínez-Falero.
D.ª María del Carmen Verdú Ferrer.
D.ª Angeles Domingo Martorell.
D. José Luis Suárez Oliver.
D.ª Esperanza Navarro Garci.
D. José Antonio Peguero Perales.
D. Tomás Valdivielso Tejeiro.
D. Rafael Molina González.
D. Miguel Peiró Marín.
D.ª María Inmaculada Ibáñez Puchades.
D.ª María Vicenta Narváez Pérez.
D.ª María del Carmen Ginestar Ferrer.
D. José Luis Carratalá Teruel.
D.ª María del Lindón Isabel Jiménez Tirado.
D. Alejandro Gual Giner.

Excluidos

Ninguno.

Reclamaciones: Durante quince días, desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Manises, 18 de junio de 1977.—El Alcalde.—6.939-E.